EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca martes 1.° de Agosto de 1893

Núm. 11940

El «modus vivendi» con Inglaterra

Contiene, entre otros, los párrafos siguientes:

«En cumplimiento y ejecución del artículo 2.° del real decreto de 1891, el gobierno estipuló, bajo el título de *modus vivendi*, un régimen provisional, que ha dado por resultado el obtener de todas las naciones, ya su tarifa mínima, como en Francia, ya el trato de la nación más favorecida, como en Inglaterra, y hasta la tarifa convencial, como en Alemania.

Consecuencia inmediata de este régimen había de ser la negociación de tratados de comercio con arreglo al nuevo arancel, que publicado al espirar los antiguos pactos, ponía á España en situación de reconstruir sobre nueva base sus relaciones internacionales.

Así ha sucedido; Suecia, Noruega, Holanda, Suiza y Dinamarca han firmado ya tratados y convenios, algunos de los cuales han recibido la sanción del Congreso y están próximos á recibir la del Senado. Con Alemania, Italia y Austria, las negociaciones están próximas á terminarse, y planteadas con Bélgica con esperanzas de inmediato éxito.

De esta manera viene á completarse el régimen arancelario iniciado en 1891, cuyo propósito no quedará cumplido hasta que una nueva série de convenios internacionales dé estabilidad y medios de progreso, durante un nuevo periodo, á la producción española.

Pero este régimen trae como consecuencia indeclinable, nacida de su propia naturaleza, el peligro de que, poniéndose en vigor unos tratados antes que otros, resulte para los paises cuyos pactos comerciales no estén en aquel momento ratificados, un trato diferencial que ninguna nación de Europa está dispuesta á aceptar. Así lo han declarado todas repetida y terminantemente, anunciado que si en alguna ocasión ó por algun accidente sus mercancías fueran sujetas en España á un tratamiento diferencial, los productores españoles serían á su vez sometidos en sus respectivos territorios, no solo á tarifas máximas, sino á recargos especiales, que en alguna, como en Alemania, se elevan á 50 por 100.

En cumplimiento y desarrollo, pues, de aquellos principios que inspiran la política comercial de España, y puesto que las negociaciones con todas las naciones no se hallan á la misma altura, siendo las mas atrasadas las que con Inglaterra y Francia se siguen con gran perseverancia, estima el gobierno que ha llegado el momento de extender la fórmula provisional del *modus vivendi*, en términos que, evitando el trato diferencial á ninguno de los países que con nosotros quiera comerciar, se defina también y determine por mútuo acuerdo la fecha en la cual deberán estar terminados los respectivos tratados, ó sometidos los países que no quieran hacerlos á la tarifa máxima.

Dispuesta la Gran Bretaña á negociar con España, no ha creido, sin embargo, posible, terminar su tratado de comercio en tan breve plazo; y para evitar la perturbación que á su comercio traería la interrupción del estado actual de relaciones mercantiles, ha propuesto al gobierno de S. M. concertar un nuevo *modus vivendi* provisional, que se extenderá hasta el 1.° de Julio de 1894.

En este intérvalo el gobierno de la Gran Bretaña se compromete á discutir un tratado definitivo de comercio con España y á no modificar, entretanto, los derechos que hoy pagan á su entrada en el Reino Unido las mercancías españolas.

El gobierno español, al acceder á esta medida, ofrece á su vez á Inglaterra no aplicarle tratamiento diferencial al que vaya concediendo á otros países de Europa, escepto Portugal; pero á condición que al mismo tiempo se comprendan en la negociación algunas estipulaciones relativas al comercio de animales vivos y á la manera de efectuar el comercio en la frontera de Gibraltar.

A parte de las circunstancias especiales del proyecto de ley que se propone, el gobierno entiende que este proyecto es el preliminar de otros análogos que el gobierno propondrá para todas aquellas naciones que, deseando llegar á hacer tratados comerciales con España, le aseguren iguales ventajas hasta el 1.° de Julio de 1894, en cuya fecha deberá terminar el período transitorio en que vivimos y empezar régimen de la tarifa máxima con los que no hayan querido entrar en inteligencia con nuestro país.

En virtud de estas consideraciones el ministro que suscribe, debidamente autorizado, y con la aprobación de los ministerios de Haciend y de Ultramar y del Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á las Córtes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar el convenio comercial entre España y la Gran Bretaña, firmado en Madrid el día 18 del actual.

Palacio 26 de Julio de 1893.—El ministro de Estado, *S. Moret.*»

Lo de el Pindo

Nuestro activo corresponsal nos dió cuenta el viernes de haber ocurrido en la Coruña algunos casos sospechosos, pero el día posterior nos desmintió la noticia, diciendo que todo se redujo á algunos atacados de disenteria aguda, algunos de ellos seguidos de defunción.

El correo de hoy nos trae algunos datos ampliando el último telegrama de nuestro servicio especial, diciendo que en la Coruña alarmó mucho la noticia del fallecimiento con caracteres sospechosos, en el pueblecito de el Pindo, de varias personas de aquel pueblo, que se encuentra situado en la costa cerca del cabo Finisterre, á hora y media de Corcubión y unas 17 leguas de la Coruña.

Toda la parroquia de el Pindo no tiene arriba de 120 habitantes, falleciendo, no obstante, dos ó tres personas diariamente, de la misma enfermedad, durante cuatro ó cinco días.

La circunstancia de haber fallecido don Julio Moreu, fabricante de salazón, fué el motivo de que se conociese lo que ocurría, porque hasta entonces ni el alcalde de Carnota (ayuntamiento á que pertenece el Pindo), ni los médicos titulares, ni subdelegados del partido judicial de Muros, ni autoridades de Corcubión, habían comunicado al gobernador ninguna noticia.

En cuanto se tuvo conocimiento en el gobierno civil de lo que ocurría, la primera autoridad con una rapidez y celo dignas de encomio, adoptó las primeras precauciones.

Mandó desde la Coruña á todas las autoridades y médicos de Corcubión y Muros le telegrafiaran inmediatamente, dándole cuenta exacta del estado sanitario de el Pindo y medidas adoptadas.

Dispuesto también el gobernador civil saliese inmediatamente para el Pindo el inspector sanitario de la provincia, con amplias facultades y recursos pecuniarios para aislar el foco.

Se reunió la junta provincial de Sanidad, conferenciando con el alcalde, los médicos provinciales de la Coruña, y adoptando las medidas oportunas de carácter médico, que produjeron excelente efecto en la opinión.

Los datos que pudo comprobar el inspector sanitario trátan únicamente de catarros gastro intestinales que degeneraron en enterocolitis agudas, á causa del completo abandono en que viven las familias, de la carencia absoluta de recursos y de la falta de médicos que asisten al vecindario de el Pindo, cuyo pueblo lo componen gente pobre, en la situación más lastimosa y que viven apartados del mundo.

El gobernador civil dispuso que se instruyese expediente al alcalde y al Ayuntamiento de Carnota por el abandono observado en el curso de la dolencia.

Se considera la causa ocasional de la enterocolilis, el abuso de frutas que abundan tanto en el Pindo.

Se supone que ántes de ser conocida la opinión facultativa, contraria á todo foco infeccioso de cólera, creyóse que pudieran importarlo en aquel lugar, las numerosas balandras, que, procedentes de la costa Occidental de Francia, cargan langosta sin inspección sanitaria y sin relación alguna con los pescadores gallegos; pero esta versión, ya desautorizada por el dictámen médico, no encuentra apoyo en la opinión.

Aparte de esto, las balandras proceden, en su mayoría, de Nantes y de Brest, puntos en donde no hay epidemia de ningún género.

La Coruña se ha tranquilizado completamente, desapareciendo la alarma que produjeron las primeras noticias.

Solo por previsión se ha adoptado la medida de aislar el pueblo de el Pindo, cosa facil de realizar, porque el pueblo adopta la forma de una peninsula fácilmente aislable.

Congreso católico en Bruselas

A principios de setiembre próximo año 1894 tendrá lugar en Bruselas el tercer Congreso científico é internacional de católicos. La comisión organizadora, presidida por el doctor Lefebvre, ilustre profesor de la Universidad de Lovaina, ha iniciado la publicación de un boletín trimestral, destinado á la propaganda y á tener á los adheridos, ya muy numerosos, al corriente de los trabajos preparatorios. La prensa católica ha acogido con gran entusiasmo el llamamiento de la expresada comisión organizadora, y todo hace esperar que el éxito sobrepujará al de los dos Congresos anteriores de la misma índole, no obstante haberlo tenido completo y satisfactorio. En Francia funciona ya el comité presidido por Mgr. D. Hulst.

La suscrición, con derecho á la asistencia á las sesiones y á las actas del Congreso, es la misma de *diez francos* que rigió en los precedentes. Los que quieran suscribirse, pueden dirigirse, ó al tesorero de la comisión organizadora, Mr. Ernesto Pasquier, calle de María Teresa, núm. 22, Lovaina, ó al secretario del Instituto católico de Francia, Mr. J. Chobert, calle de Vaugirard, núm. 74 París.

Anúncianse trabajos importantísimos, y entre varios se citan los siguientes: 1.° De Mr. Lamy, «Del Concilio celebrado por 40 obispos persas en Selencia Ctésiphon» á principios del siglo V.—2.° De MM. P. Mansion, «El proceso Galileo»—3.° Del abate Pisani, «Las Misiones franciscanas en Egipto durante el siglo XVIII.»—4.° Monsieur Forgot, «¿En qué medida han contribuído los filósofos árabes al desarrollo de la filosofía escolástica?»—5.° De L. Cloquet, «Ensayo sobre la estética de las formas arquitectónicas.»—6.° A. Auger, «La vida mística en el siglo XIV.»—7.° Del abate Allain, «Estudio sobre la legislación eclesiástica de la enseñanza en Francia bajo el régimen antiguo.»—8.° De Alberto Rysems, «El Derecho penal antropológico criminal.».

A los estudiantes

La *Gaceta* publica la real orden siguiente;

«En atención á que en la primer quincena de Agosto muchos alumnos de la enseñanza privada se hallan con sus familias fuera de la localidad de los Centros docentes, y por esta causa, trascurrido dicho tiempo, acuden á la Dirección en demanda de la gracia de matrícula, con el fin de evitar tales peticiones, sin privarle del medio de admisión en época todavía oportuna.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acordar la modificación del plazo de una de las dos convocatorias que determina el artículo 4.° de su Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y en su virtud disponer con carácter general que los que hayan hecho libremente sus estudios y quieran darles validez académica en Setiembre, en la segunda quincena del mes anterior es cuando deberán acudir con sus instancias al jefe del establecimiento de enseñanza oficial donde pretendan examinarse.»

Plato del día

Ocupación francesa

Nada se sabe aún sobre la llegada del almirante Humann á la desembocadura del Menam, aunque se esperan de un momento á otro los telegramas.

Se trasluce, sin embargo, que las autoridades francesas tienen intención de ocupar el territorio causa de la disputa franco-siamesa, echando mano de algunos destacamentos de la legión extranjera, fuerzas anamitas y tropas cochinchinas.

Dícese que el bloqueo de Bankok comprende las desembocaduras del Menam, el Tachin y el Bang Pak Kong. Esta última desagua en el mar á unas 20 millas Oeste del Menam y el Tachin á poca distancia del mismo, pero al Este.

Todos esos ríos son navegables para buques de altura pero que tengan poco calado y están en comunicación con Bankok por medio de canales.

Dícese ser muy probable que el almirante Humann ocupe la Isla de Koh-Si Shamg en el golfo siamés, á 18 millas de la desembocadura del Menam.

Lord Dufferin celebró hace pocos días una larga conferencia con monsieur Develle, teniendo más tarde un consejo de ministros sin que se sepa por ahora lo que se habló y resolvió en ambas reuniones.

Cuestión de la plata en Inglaterra

No es posible dudar que la resolución tomada por el gobierno de la India de suspender la cuñación ilimitada de la plata ha influido y de influir considerablemente en Inglaterra, si bien hay que tener en cuenta que el predominio de la Gran Bretaña en el imperio indiano de que es metrópoli, cuyo comercio monopoliza y su habilidad, han de hacer que al fin y á la postre saque partido de esta situación para hacer que las demás naciones del continente europeo sean víctimas de esta determinación que tantos inconvenientes ha de traer y tantos perjuicios ha de ocasionar á los paises bimetalistas que tengan comercio con aquel imperio.

Para poder apreciar debidamente la situación de Inglaterra en el desenvolvimiento de esta cuestión, que en un principio produjo alguna perturbación y también algún quebranto en la plaza de Londres, conviene fijar con alguna claridad y precisión los términos en que fué planteada y la marcha que sigue.

La presión ejercida sobre Inglaterra por el gobierno de la India, donde, con motivo de la conferencia monetaria internacional iniciada por los Estados Unidos el año anterior y celebrada en Bélgica, y donde volverá á reunirse probablemente en el mes de Septiembre próximo, ya se había planteado la cuestión monetaria; las quejas de los funcionarios públicos y de los comerciantes ingleses interesados en la estabilidad del cambio y en la elevación del valor de la rupia, dieron lugar á que se nombrase una comisión de información presidida por lord Herschell y compuesta de seis individuos, entre ellos un banquero de la Cité, M. Currié, monometalista convencido, el general sir John Strachei, que ya en 1873 había dado el consejo de adoptar el patrón oro y de Leonardo Courtnei, recientemente convertido al bimetalismo internacional.

Las indicaciones hechas respecto al criterio monetario de estos tres de los seis individuos que componían la comisión, demuestran bien claramente las grandes y profundas divergencias que habría en el seno de la misma antes de tomar un acuerdo.

Sin embargo de esto, se llegó á la conclusión práctica de aconsejar como único medio de dar satisfacción á las reclamaciones del gobierno de la India y á las quejas de los funcionarios y de los comerciantes ingleses, el cierre de las casas de moneda del imperio á la acuñación de plata por cuenta de los particulares, y á que se fijase el cambio de un chelín cuatro peniques por rupia, conservando el gobierno el derecho de acuñar plata.

El gobierno de la India, con una rapidez que le hace honor porque en materias tan delicadas que interesan la fortuna de los particulares, el presupuesto del Estado, y sirven de base á la especulación, la prontitud es un verdadero deber, inmediatamente dió sanción legal á las conclusiones de la comisión, tanto, que Gladstone, á la vez que daba cuenta del informe de esta, daba á conocer las decisiones tomadas por el virey y su consejo.

La India, pues, deja de acuñar libremente plata, pero sin adoptar por ello el patrón de oro, y la rupia será aceptada al precio de un chelin cuatro peniques, ó sea quince rupias por una libra esterlina.

La pieza de oro inglesa de este modo tarifada, será recibida por las tesorerías del gobierno de la India en todas las cantidades debidas al Estado, sin que este quede por el momento ligado á pagar en oro y esperando con la limitación de rupias aumentar el valor de las existentes.

La primera consecuencia ha sido que la rupia, cuya par era dos chelines y valió más en 1860; que del 62 al 70 fué de un chelín once peniques y de un chelín diez peniques en 1871, ha caido á un chelín tres peniques, lo cual representa una pérdida de noventa millones de rupias para el presupuesto indiano y que afecta á los intereses privados, á los funcionarios públicos, á los importadores de mercancias inglesas y á los tenedores de títulos á pagar en rupias. El haber fijado á la rupia el valor de un chelín cuatro peniques, revela el propósito del gobierno de limitar á esta tasa la pérdida por los envios que él debe de hacer á la metrópoli.

La liga bimetalista inglesa ha publicado un manifiesto censurando la medida tomada por el gobierno de las Indias y para demostrar á la vez las consecuencias desfavorables que puede entrañar.

Habíase creido en Inglaterra que aquella medida de la India tenia alguna relación con los principios proconizados por la liga y el manifiesto de esta protesta contra tal suposición.

Es verdad que el gobierno ha reconocido la existencia de los males que la liga habia previsto como resultado de haberse roto la relación monetaria entre el oro y la plata: que había reconocido el derecho y hasta el deber de establecer una par de cambio entre las monedas de ambos metales; y sin embargo, el gobierno indiano no ha mirado más que un lado de la cuestión, puesto que obliga á importar oro para mantener la ruina en la par establecida.

El nuevo régimen tiene todos los defectos que se atribuyen al bimetalismo sin ninguna de su ventajas; tiende únicamente

á inaugurar una política general de talón de oro con circulación restringida, en vez de un régimen de doble talón que conservase á los dos metales su poder monetario es, en fin, una complicación de la cuestión y no una solución.

Aunque la lucha es grande entre los partidarios de este sistema y los que le combaten, es casi seguro que el gobierno no volverá sobre la resolución tomada.

Fábrica de timos

Hace algún tiempo que las autoridades madrileñas tenían conocimiento que en aquella corte existía una casa en donde se fraguaban estafas por el procedimiento del **entierro y** que era algo así como una sucursal de los presidios en donde tales delitos se elaboran.

Un inspector provisto de un mandamiento del juez de instrucción, procedió el juéves á buscar á una mujer llamada Pilar **González Coronado**, que tenía su domicilio en una casa de la calle de Amparo.

Allí le dijeron que, con efecto, la persona por quien preguntaba vivió hasta hace poco en la casa, pero que se había mudado á otra sin dejar las señas de su nuevo domicilio.

Entonces el Sr. Plaza consiguió saber que un hombre amigo de Pilar, conocía el paradero de ésta, y sin pérdida de momento avistóse con él para lograr el objeto apetecido.

El individuo en cuestión manifestó al inspector que Pilar habitaba en la calle del Escorial, núm. 18, cuarto principal izquierdo y acto contínuo trasladóse al punto **indicado.**

El Sr. Plaza llamó á la puerta del cuarto repetidas veces, sin que nadie le respondiera, más pudo observar que dentro había alguien que estaba rompiendo papeles con gran precipitación.

Luego una mujer franqueó el paso y el agente de la autoridad pudo ver que todo el suelo hallábase cubierto de trozos de papeles.

Un minucioso reconocimento practicado por el Sr. Plaza, obtuvo por consecuencia el hallazgo de multitud de minutas y cartas, cuya mayor parte aludían á timos por el procedimiento del entierro.

También encontró un pasaporte expedido por el comandante general de Ceuta á favor de Eduardo García como licenciado del penal de aquella población.

Pilar González quedó detenida á disposición del juzgado que la tenía reclamada.

Noticias

Reina mucha animación en Málaga con motivo de los fostejos de Agosto.

Las fondas están llenas de forasteros y hay mucha demanda de habitaciones.

Dícese que el espada Lagartijo asistirá á la corrida del 10.

Matarán Guerra y Espartero toros de Saltillo.

El 10 del presente Agosto se reunirán en Tolosa todos los fabricantes de papel de España para tratar de asuntos referentes á dicha industria.

El ministro de Comercio de Alemania, Mr. Berlepsch, ha hecho telegrafiar á todas las bolsas europeas, dando aviso de que Rusia aplicará desde el 1.° de Agosto la tarifa máxima á las procedencias de Alemania y Austria.

Esta medida de Rusia obligará á Alemania á tomar represalias, llegándose tal vez á la aplicación del famoso párrafo que eleva en 50 por 100 los derechos de entrada de las mercancías rusas.

En Alemania y Austria se deplora el acuerdo del gobierno ruso, pero se cree que será éste el que habrá de ceder en su actitud.

Por una maceta ha ocurrido en un pueblo de Córdoba un incidente cómico, sainete real, asunto para obra escénica, que, como terminará en boda, pudo muy bien terminar en drama.

Rosita, la hija del boticario del pueblo conoció en la feria de Sevilla á un capitán de caballería, que se enamoró de ella, y del que ella se enamoró perdidamente.

El capitán la siguió hasta el pueblo, y allí ha vivido hasta la fecha.

El padre de Rosa, el boticario, se oponía furiosamente á estos amores.

Los novios no podían verse ni hablarse.

Recurrieron para tener algún medio de comunicación, á una maceta que poseía la muchacha en su ventana, y en la que, enterradas las cartas, pasaban de manos de ella á las de él, y viceversa.

Una noche, el padre, siempre en acecho, vió una sombra junto á la ventana; y sorprendió el amante; éste no pudo convencerle de que no estaba con su hija, sino robándole una flor, y el boticario enfurecido amenazaba con matar á su heredera.

—¡Qué rayo de luz!—debió de murmurar el boticario, porque escarbando en la maceta como un loco, sacó una carta, la leyó, vió que Rosita prometía casarse con su novio, y entre pegar un tiro á éste ó acceder á sus deseos, ha preferido conceder al capitán enamorado y bizarro la mano de la doncella hermosa y decidida.

El teniente de navio Mr. Pillsburg, de la marina inglesa, ha conseguido permanecer en altamar, al ancla tocando fondo ésta última á una profundidad de 3.400 metros y siendo la corriente superficial de cuatro millas.

A una profundidad de 366 metros bajo la supercie del Gulf-Stream, ha observado Mr. Pillsburg una sección regular de la marea, derrivando próximamente al Sud-Sudeste medio Este durante siete horas; y al Oeste Nordeste, medio Oeste, durante poco más de cinco.

Estos días ha habido un activo cambio de comunicaciones entre los gabinetes de Londres y Berlín acerca del conflicto franco-siamés, pues han llegado á un acuerdo, especialmente respecto de la cuestión del bloqueo de las costas de Siam.

La noticia ha causado profunda y grata impresión en los círculos políticos donde se cre que las dos naciones cuycs súbditos monopolizan el comercio de Siam no podían permanecer cruzadas de brazos ante la actitud de Francia.

Se espera que el acuerdo de Inglaterra y Alemania influya decisivamente en el carácter, del bloqueo anunciado por los franceses.

El principe regente de Baviera ha acordado suprimir este año las grandes maniobras, en vista de la crisis por que atraviesa el país y la creciente miseria, todo lo cual obliga á hacer economías.

Un telegrama de Viena dice que en Zakopane (Gallizia) está nevando desde hace dos días y que se siente en aquella comarca un frio espantoso.

Dice un telegrama de Cantón que el vapor *Oceanic* trae la noticia de que los piratas han apresado en Kongklang un buque que conducía 10,000 pesos fuertes pertenecientes al virey.

Dos misioneros ingleses que viajaban en una balandra fueron sorprendidos en plena luz del día en Chulang, cerca de Cantón, por un barco tripulado por piratas que, pistola en mano, se apoderaron de cuanto en dicha balandra había.

Dicen de Santiago que ha llegado á aquella ciudad una mujer de Ponterrada, la cual tiene el pié derecho de 50 centímetros de diámetro, y cada dedo de aquella masa carnosa es como el muslo de un niño de seis años.

Su peso se aproximará, si no excede, á 16 libras.

El alcalde le prohibió pedir limosna, socorriéndola para que vuelva á su pueblo.

La Academia Francesa se ha ocupado en su última reunión de un asunto importante en todo idioma: el que se refiere á reformar la ortografía.

Entre las diversas modificaciones acordadas por la docta corporación, figura la de suprimir el guión en los nombres compuestos, y la de que la *s* indique el plural. Así, pues, en adelante, se escribirá *vois* en vez de *voix*.

La Academia no se ha metido con la letra *h*, ni con el acento en las palabras *action, raison*, como nuestros inmortales de la calle de Valverde, que acordaron acentuar la última sílaba de todas las que acaben en *ón*, y escribir *armonía* con *h*.

En el concurso musical de Biarritz ha obtenido el primer premio el orfeón bilbaino.

La noticia ha producido el mayor entusiasmo en la invicta villa.

Un joven relojero de Vigo, que se había empeñado en el invento de un mecanismo especial para los relojes, y que estaba por ello en un estado de preocupación continua, no ha logrado, desgraciadamente, queriendo perfeccionar las máquinas de sus relojes, sino descomponer la suya cerebral.

Hace pocos días sufrió un accidente de locura, intentando arrojarse de un balcón, y haciendo precisa su conducción á una celda en el Hospital.

Según leemos en la prensa de Valencia, el martes último, por malos cálculos de los panaderos, ó porque verdaderamente fuera extraordinaria la afluencia de forasteros, es lo cierto que al llegar la noche fué imposible encontrar ni un panecillo en aquella capital.

Turquía no quiere ser menos que los demás paises cultos del continente, y como éstos, va á celebrar, por la primera vez, una Exposición universal.

Esta se verificará dentro de dos años, y el sitio escogido para su emplazamiento, será la parte que en Constantinopla se denomina Pera.

La Comisión organizadora, que preside el ministro de Comercio y Agricultura, ha ideado una combinación financiera para poder celebrar dicho certámen, y espera obtener un ingreso de 400 á 500.000 pesetas, mediante la creación de impuestos sobre los billetes de ferrocarriles, tranvías, em barcaciones, etc., etc.

En todas partes cuecen habas, ó lo que es lo mismo, en todos los paises existen empresarios que, con el objeto de que se les llene el local, anuncian en los carteles que los jefes del Estado honrarán con su presencia el espectáculo.

Pero estos anuncios, que aquí pasan fácilmente sin protesta, ofrecen cierto peligro en América por la falta de su cumplimiento.

Hace muy pocos dias que el presidente de la República norte-americana mandó pedir á su nombre un palco en un circo de New-York.

El empresario, como hombre atento al negocio, mandó enseguida que se fijaran carteles por todas las esquinas y que se repartieran prospectos por toda la población.

Asi se hizo. Cuando llegó la noche, el circo se llenó de bote en bote. Pero Mr. Cleveland y su mujer se ofendieron del reclamo que se había hecho con su nombre, y decidieron no asistir á la función para protestar de este modo de la conducta del empresario.

Cuando el público se convenció de que ya no asistía el presidente de la República, protestó ruidosamente y reclamó con energía la devolución de la mitad del importe de las localidades, viéndose precisado á hacerlo asi el *Barnum* de nuevo cuño.

El gobierno ruso ha pedido al de Síam la cesión de la isla de Salangu para establecer una estación naval.

Los periódicos ingleses dicen que jamás se ha visto en Inglaterra una sequía como la de este año.

Añaden que las pérdidas sufridas por la agricultura son enormes.

En algunos pueblos los habitantes han tenido necesidad de ir á buscar á muchas millas de distancia el agua necesaria para los usos domésticos.

No se recuerda una sequía semejante en varias regiones del centro de Europa como la del año actual.

Los telegramas de Malta dicen que el consejo de guerra reunido en La Valetta para depurar las responsabilidades del abordaje que ocasionó la pérdida del acorazado *Victoria* en las cercanías del puerto de Trípoli de Siria, ha absuelto al capitán Bourke, el cual formaba parte de la tripuación del buque perdido, y ha declarado amentable que el contralmirante Markham no pusiera en práctica su primitivo propósito de hacer caso omiso de la fatal orden del almirante Tryon.

La hermana de Caridad Margarita Martel, que se dedicaba á asistir coléricos en el principado de Mónaco, falleció víctima de la epidemia el 22 del actual.

A causa del bajo nivel de las aguas del río Ebro, que circunda á Zaragoza, apenas puede satisfacer á las necesidades del vecindario y á las del riego.

Varias industrias usan como fuerza motriz las aguas del canal, y por tanto tendrán que suspender sus trabajos, porque la agricultura tiene la preferencia para el aprovechamiento.

La Reina de Inglaterra hállase muy disgustada con su yerno el marqués de Lorne, porque éste ha manifestado el propósito de presentar de nuevo su candidatura para diputado por Manchester.

La Reina Victoria ha significado al marqués cuanto la agradaría que retirase su candidatura, pues entiende que ningún Príncipe de la casa real debe intervenir personalmente en las contiendas de los partidos políticos; pero el exvirey del Canadá no ha dado su brazo á torcer, y persiste en su idea.

La Plaza de Toros de la calle de Pergolesse, de París, se venderá en pública subasta el día 9 de agosto. El tipo de venta es de 30.000 duros. La cubierta de cristalería costó más de 90.000.

En Antequera está pendiente una cuestión de honor y concertado un lance entre un general y un diputado á Córtes que aún no ha tomado posesión de su cargo.

El jueves por la tarde se celebró en Valencia la anunciada batalla de flores.

El paseo de la Alameda estaba lleno de hermosas mujeres, de igual modo que las tribunas, los palcos y los pabellones de las Sociedades.

La batalla dió principio á las seis de la tarde y terminó á las siete y media con el mayor orden y mucho entusiasmo.

El primer premio fué adjudicado al carruaje del alcalde, y el segundo al presentado por el vicepresidente de la junta de las fiestas, Sr. Bernal.

En Schwarzan (Hungría) ha habido un terremoto, que ha causado algunos daños materiales.

Los habitantes huyeron al campo.

El diario vienés *Neue Freie Presse* publica algunas cartas del archiduque Juan Orth (que se supone naufragado con el barco mercante que mandaba) dirigidas al pintor Schindier, en las que dice que fué obligado á abandonar el Austria.

La publicación de estas cartas ha causado gran disgusto en las esferas oficiales.

El cuerpo de bomberos de la población alsaciana de Soultzeren se ha disuelto, porque las autoridades municipales han dispuesto que se cambien los colores nacionales franceses que aquellos ostentaban en su tambor, desde hace veinte y tres años, por los de la bandera alemana.

Telegrafían de Belgrado que la policía vigila á los exministros procesados, por temor de que apelen á la fuga.

El proyecto que tanto acariciaban los italianos de celebrar una Exposición universal en Roma, puede decirse que ha sido ya definitivamente abandonado, á consecuencia de las dificultades insuperables con que luchaba el Comité ejecutivo para dar forma práctica á la idea.

Todos los individuos que componían el Comité han dimitido sus cargos, y el proyecto ha quedado abandonado para volver sobre él en mejor ocasión.

Mis Wanderbilt, la hija del archimillonario americano, conocido en su país con el sobrenombre de rey de los caminos de hierro, va á casarse con ol teniente de artillería del ejército italiano príncipe Escipión Borghere.

La novia, que es encantadora, aportará al matrimonio una dote mucho más encantadora todavía, nada menos que la friolera ae ochenta millones de duros, con los cuales puede restaurar su crédito y su fortuna la familia Borghere, que hoy día se encuentra arruinada, á consecuencia de desgraciadas especulaciones.

Han acordado 254,544 mineros del distrito de Manchester, cesar en sus faenas, si los contratistas y los propietarios de las minas insisten en plantear la reducción de un 25 por 100 en los salarios, á partir de 28 de Julio, obedeciendo á un acuerdo adoptado por los exploradores de las minas.

El general Dodds ha llegado á París, donde conferenciará con el ministro de Marina acerca de su próximo viaje al Dahomey.

El plan de la próxima campaña tendrá por objeto principal el apoderarse de Behanzin.

Ha sido ejecutado en Alcira el reo Mariano Grau. La enormidad de su crimen ha hecho imposible la concesión del indulto.

Los periódicos austriacos dedican sentidos artículos necrológicos al difunto ministro de la Guerra, general Bañer.

Este, que contaba actualmente 63 años, hizo en 1859 la campaña contra Italia, siendo condecorado en Solferino. En 1886, siendo coronel asistió á la célebre batalla de Custozza y fué condecorado de nuevo.

En 1868 fué nombrado general, y en 1888 ministro.

Era hombre afable, gran orador y perfecto caballero, siendo aplaudida por todos su gestión en el ministerio de la Guerra.

La Asociación de fondistas y cafeteros alemanes ha acordado uniformar á los mozos, quienes en adelante vestirán traje azul con botones de metal.

Las insignias del grado serán tres estrellas para los mozos de 1.ª, dos para los de 2.ª y una para los mozos de cocina.

El amor en 27 lenguas.

En italiano, portugués y español se dice «amo», en griego «aghpo», en rumano «eujubsec», en ingles «I love», en ruso «lioubliou», en holandés «in maak», en alemán «ich liebe», en bretón «karan», en danés «jegelsker», en sueco «jagalskar», en polaco «kocham», en vasco «maitatzendet», en húngaro «varok», en turco «sereyoroum», en árabe (Argelia) «nehabb», en árabe (Egipto) «nef'al», en persa «doust darem», en armenia «gesirem», en el Indostan «main bolta», en Cambodge «kahhom sreland», en Annam «toithu' o'ng» en China «ouo hi houan», en el Japón «watakusi wa suki masu», en malayo «sahya suka», en volapük «lopob», en francés «j'aime».

De la provincia

La Puebla.—Un pajar en el que habia unos cien quintales de paja quedó reducido á cenizas á causa de un incendio que no se sabe si fué casual ó intencionado. A la prontitud con que se acudió débese el que no haya de lamentar más pérdidas que el consumo de la paja y el hundimiento del techo en que estaba almacenada.

Manacor.—Ha sido entregado á los tribunales un sugeto que se permitió extraer de una bodega vino que estaba embargado por mandato judicial.

Porreras.—Se ha suicidado de un tiro de pistola, una señora que hacia pocos días había salido del hospital de Palma, víctima de los accesos de locura que padecía y había venido á este pueblo con objeto de establecerse.

El hecho produjo la general consternación en este vecindario.

Crónica Local

El vapor *Lulio* ha venido hoy de Barcelona con 21 pasajeros.

Ayer á las diez de la mañana comenzaron en la Sta. Iglesia catedral los ejercicios de oposición á la canongía magistral vacante.

Comenzó el Sr. Moyá argumentándole los Sres. Lladó y Ferrer.

El público no era muy numeroso.

Presidía el Dean M. I. Sr. D. José Muntaner; y el cabildo ocupaba los bancos de la parte interior del coro que dan frente á la capilla Real.

Por disposición gubernativa se han impuesto dos multas de 2'50 pesetas cada una al dueño de la cantina de la plaza de Toros, por las dos bote-

llas que cayeron á la plaza el domingo, una de las cuales dió á uno de los picadores.

Ayer, reunida la comisión de evaluacion, acordó hacer público que han dejado de funcionar las comisiones encargadas de comprobar la riqueza urbana, y por tanto son ilegales las visitas que acaso puedan recibir los dueños de fincas de toda la Isla, so pretexto de hacer la mencionada comprobación.

Hoy han jurado y tomado posesión los jueces municipales que han de ejercer durante el bienio 93-95.

En la iglesia de Montesión celebraron ayer los P. P. de la compañía de Jesús la festividad de su patrono S. Ignacio de Loyola.

Todos los actos revistieron el esplendor que siempre se despliega en dicho templo, siendo el más concurrido el de la comunión general, celebrado por el Obispo de esta Diócesis.

Conforme se había anunciado de antemano, el sábado se reunieron en el casino Centro Militar todos los Sres. Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, escala de Reserva y Reserva gratuita y los demás pasivos de los distintos ministerios civiles.

El objeto de la reunión era designar la Junta que había de encargarse de la defensa de los intereses de dichas clases y resultó imponente por lo numerosa, y brillante por el entusiasmo y unanimidad de pareceres manifestados; con la particularidad de que los pocos que por ausencia ó enfermedad no pudieron asistir enviaron su adhesión á los acuerdos que á tan noble fin se encaminaran.

Presidió la reunión el coronel de infantería retirado D. Miguel Noguera Garau de Superna, quien á pesar de sus daños y de los achaques que le proporcionan honrosas heridas pronunció un elocuente discurso encomiando la unión de tan respetables colectividades y llevando á todos el convencimiento de que se hallaba poseido, hasta el punto de que el entusiasmo pareció rejuvenecer á tantos veteranos.

Digno de imitación es el ejemplo que con este motivo han dado las clases pasivas de esta capital.

***

La Junta quedó elegida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Miguel Noguera, coronel de Infantería retirado.

Vicepresidente.—D. Antonio Feliu Oliver, id. id. id.

Secretario.—D. Luis Bauzá comandante id. id.

Vicesecretario.—D. Francisco Rubio, capitán de la escala de reserva.

Vocales.—D. Pedro Moncada intendente retirado, D. Francisco de P. Jornet, Magistrado jubilado, don Cándido O'Ryan comandante infantería de Marina retirado, D. Francisco Pou y Bonet asesor de Marina retirado, D. Marcos Salom y D. José Riutort capitanes de infantería retirados.

Por fin!

Ayer comenzó el derribo del famoso adefesio que cubría el depósito de la plaza del Mercado.

Sucumbió la *famella;* ahora el *mascle.*

Paz á los muertos!

Nos ruega nuestro compañero *Telillas* que hagamos constar que padeció error al decir que la muleta ofrecida á *Guerrita* en la fiesta del domingo fué obsequio de un amigo suyo, cuando era producto de una suscripción abierta entre sus admiradores.

Se han anunciado ya las subastas para contratar la conducción de correspondencia entre estas islas y el Continente.

Para la contrata de Palma á Barcelona, Alicante y Valencia se señalan 100,000 pesetas anuales; y para la de Mahón á Palma y á Barcelona con escala en Alcudia 53,200.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado operador valenciano Dr. D. Abelardo Lloret, que viene á Palma con objeto de reponer su salud, acompañado de su ayudante de operaciones D. Francisco Llobregat. El Dr. Lloret es un distinguido especialista en operaciones, que ha perfeccionado sus estudios al lado de los más reputados cirujanos del extranjero y goza de envidiable prestigio como operador sereno y habil entre los médicos de la capital valenciana.

Al publicar en nuestro número de hoy la instalación de su consulta de *Cirujia y Operaciones* no dudamos que el joven Doctor obtendrá entre nosotros verdaderos éxitos quirúrgicos.

El Dr. Lloret se hospeda en la fonda de D. José Barnils.

Leemos en *El Noticiero:*

«Ignoramos que visos de verdad pueda tener el rumor llegado hasta nosotros respecto á la resuelta actitud de un afamado diestro para con cierto revistero que estampó frases y conceptos, que según se dice, conceptúa aquel injustas y depresivas.

»Celebraremos no ver confirmado el rumor de que nos hacemos eco.»

El Orfeón republicano obsequió anoche á D. Ignacio Vidal, jefe de la fracción centralista de esta isla, con una serenata con motivo de ser sus días.

Con este motivo en la calle de Pelaires, frente la casa del Sr. Vidal, se reunió numeroso gentío que aplaudió la precisión con que los coros cantaron.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público por término de diez días á contar desde la publicación del presente en el *Boletin Oficial* de la Provincia.

Palma 29 Julio de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. de los Angeles y s. Alfonso María de Ligorio ob. y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	112 50
	Cambio Mallorquín	61·50
	Fomento Agrícola	63 50
	Ferro-Carriles de Mall	58'
	Alumbrado por Gas	105'50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'50
	La Isleña Marítima	45 50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	68'35
	4 p. 0/0 ext. »	74'90
	4 p. 0/0 amortizable	77'50
	Cubas (86)	107'75
	Banco de España	359'
	Tabacos	
	Francos	20'
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	68·35
	4 p. 0/0 exterior	74·95
	4 p. 0/0 amort.	77'50
	Cubas (86)	107'85
	Cubas (90)	98'25
	Coloniales	42'30
	Norte de España	35'40
	Francias	
Madrid		68'40
París		62'06
Renta francesa		
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.— De Valencia en 10 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 26 pas., valija y efectos.

De Sóller en 1 dia, laud San José, de 18 t., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

De Newcastle en 39 dias, corbeta inglesa Constitución, de 427 ton., cap. S. Crispps, con 10 mar. y carbón.

De Andraitx en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., c. Francisco Cardona, con 17 mar., 24 pas., valija y efectos.

Para Sóller, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 28 ton., cap. Bartolomé Amengual, con 4 m. y efectos.

Para Porto-Colom, polacra goleta Sebastiana Pujol, de 96 ton., cap. Jaime Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para La mar, vapor de guerra Vulcano, de 650 ton., com. José Gomez, con 44 mar. y su equipo.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nublados por la parte de tierra y entre ellos sobresalen algunos en cruz; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa, ha lloviznado; horizontes nubosos los del mar y calimosos los de tierra; viento S.E. fresquito y la mar con bajo oleaje y picada del viento.

Entradas: Una corbeta inglesa.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Menorca.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada; horizontes nubosos; viento N.N.E. flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Lulio.*

Salidas: La balandra yacht española *Emilia*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió de Port Sait el 27 para Suez.

El «Cataluña» salió de Málaga el 27 para Cádiz.

El «España» llegó á la Habana el 27 procedente de Santiago de Cuba.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Buenos Aires el 25 procedente de Montevideo.

El «Isla de Luzón» salió de la Coruña el 27 para Santander.

El «Montevideo» llegó á Santander procedente de la Habana.

Transportes Marítimos

El «Aquitaine» salió de Dakar el 24 para Marsella, procedente de Río Janeiro.

El «Espagne» salió de Philippeville el 26 para Kotonou.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 10'10 n.

En los departamentos del Norte de Francia, han caido grandes lluvias que han causado graves perjuicios á las cosechas de cereales.

Los mercados están paralizados.

La revolución de la república Argentina se estiende con gran rapidez.

Están en armas las provincias de Buenos Aires y Rosario.

Se han reñido encarnizadísimos combates con las tropas del Gobierno.

El doctor Aleza, Jefe de los radicales, publicó un entusiasta manifiesto, declarando que es necesario reconquistar los derechos y la libertad del pueblo.

El entusiasmo entre los revolucionarios es imponente.

Madrid 31 á las 11'45 n.

Ayer, en la corrida de toros celebrada en Lisboa, el quinto bicho cogió al espada *Lagartija* fracturándole dos costillas, causándole una herida grave en el bajo vientre y otra en la cabeza.

La corrida se suspendió inmediatamente.

Madrid 1 á la 1 m.

Los gremios malagueños, convocados por la Cámara sindical, acordaron resistirse al pago de las patentes de alcohol.

El Senado ha discutido el presupuesto de ingresos.

Hay calma política.

Madrid 1 á las 2'10 m.

En el Congreso ha habido animada discusión respecto á la cuestión de la Coruña.

Continua la discusión del presupuesto de Cuba.

Los Sres. Maura y Puga, conferenciaron respecto á asuntos ultramarinos, acordando no arrendar el impuesto del timbre de Cuba, sino reformar el reglamento.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO

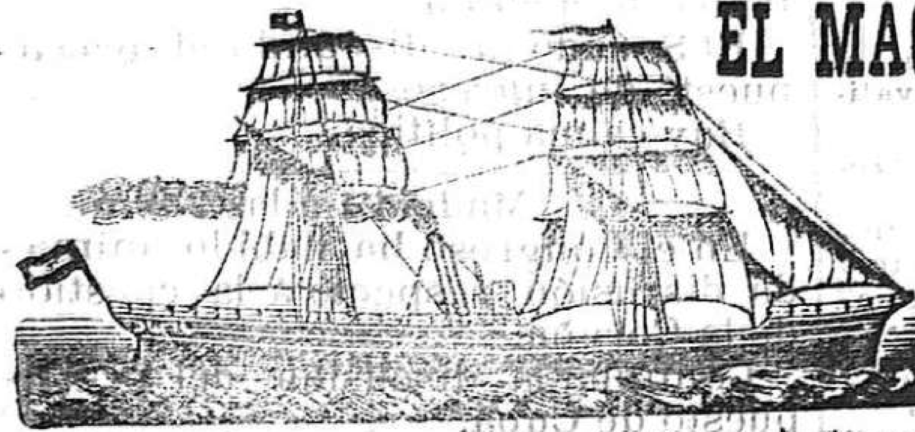
QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1893

Ha de constar de 54 000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno. divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3 000.000
1	de	2 000.000
1	de	1 000.000
1	de	750.000
1	de	500 000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320 000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30 000	300.000
18	de 20 000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem. de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25 000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5 750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699 500
		18.900.000

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 30

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Se remiten por correo anticipando su valor. 38

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

Relojería Española

22—COLON—22

Gran surtido de relojes á precios sin competencia

Dispertadores garantidos á 5 Ptas.

Taller para la composición á precios baratísimos
532

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

JEREZ

En la Bodega de B. Bestard, esquina á la calle de Brondo, se ha recibido el Jerez Dorado, clase superior al precio de 1'50 pesetas litro, el cual se recomienda al público por su buena calidad y se garantiza la procedencia. 582 5—2—a

---

En el Terreno se desea

vender una casa de recreo, con toda su comodidad, calle de José Villalonga número 8.—En esta imprenta informarán. 578 2

En el Secar de la Real

se desea vender una casa de recreo con jardin y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 2

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

O. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

VENTA

de una casa situada en la calle del Conquistador número 6. En la misma informarán. 572 10-2

Se desea vender una

bomba nueva. Para informes calle del Sol 51—2.
586 1

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL

VISTOSAS — EFICACES

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . .	15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos	24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos	30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.
El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de **un año** y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.